

I.MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Dirección de Rentas y Patentes GWAC/ARB/JAM/GOV/VBA/lac

REF: Solicitud Cambio de Razón Social "Patente Comercial Rol. N°2004161. "

SANTA CRUZ, 01 de Abril de 2024.-

VISTOS:

- 1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
- 3. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 15.06.2021 que validó el resultado de las elecciones municipales.
- El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 28.06.2021.
- El Decreto Alcaldicio N° 786 de fecha 29.06-2021, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
- 6. Decreto Exento N° 105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
- 7. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director de la Dirección de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

- La solicitud de fecha 22.02.2024 presentada por el Contribuyente Crea Papeleria Spa, Rut: 77.838.823-5, mediante la cual solicita cambio de razón social a la Patente Rol: con giro de: "Fuente de Soda", con dirección en Diego Portales N°313, de la comuna de Santa Cruz.
- 2. Documentos que acompañan: Solicitud de Cambio de Razón Social Notarial, Certificado de Estatuto Actualizado, Certificado de Vigencia, Certificado de Anotaciones, E-Rut, Fotocopia de la Cédula de Identidad, Contrato de Arrendamiento, Certificado de Avalúo Fiscal, Declaración Jurada de Inicio de Actividades, Certificado de Direcciones Modificadas, Resolución Exenta N°1806493864, Folio N°2306263747 de Cambio de Razón Social de Resolución Sanitaria, Comprobante de Pago Cambio de Razón Social de Resolución Sanitaria, Última Patente Pagada, Declaración Mensual de Impuestos.

DECRETO EXENTO Nº151

1. AUTORÍZASE, Cambio de Razón Social, de Patente Comercial Rol N° con giro de "Fuente de Soda", patente ubicada en Diego Portales N°313, Rol de avalúo de la Comuna de Santa Cruz, a nombre de "Inversiones Mostacho Spa" RUT: 76.902.844-7, quien cede la patente, la cual será transferida a nombre de "Crea Papeleria Spa" RUT: 77.838.823-5.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,

TA CO

Secretario Municipal (S)

ALVARO RETAMADBENAVIDES
Administrador Municipal

C.c

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría